

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL

E/CN.12/S75/Add.1
21 de abril de 1971

ORIGINAL: INGLÉS
ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimocuarto período de sesiones
Santiago de Chile, 27 de abril al 8 de mayo de 1971

PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO Y ORDEN DE PRELACION, 1971-1973

Addendum

PROGRAMA DE PROMOCION DE LAS EXPORTACIONES ^{1/}

La siguiente información tiene por objeto complementar la breve referencia al Programa de Promoción de las Exportaciones que aparece en el informe.^{2/}

En su duodécimo período de sesiones, la Comisión tomó nota con satisfacción del establecimiento del Programa de las Naciones Unidas para la Promoción de las Exportaciones y apoyó la activa participación de la secretaría de la CEPAL en este programa, al que deberá darse alta prioridad [Resolución 269 (XII)]. En conformidad con este programa, las comisiones regionales, entre ellas la CEPAL, serán centros de iniciativa, y para este fin deberán establecer centros o programas de promoción de las exportaciones en sus respectivas secretarías (véase el documento E/4/10/Add.1).

Actividades anteriores

A la luz de lo anterior, a fines de 1969 las actividades de la CEPAL en el campo de la promoción de las exportaciones, que se habían estado desarrollando en forma fragmentaria a través de varias unidades de la secretaría, se combinaron en un Programa de Promoción de las Exportaciones. Este programa tiene carácter interdisciplinario y multidivisional y abarca los diversos aspectos del proceso de promoción de las exportaciones desde la programación de la producción para exportar hasta la comercialización de los productos en los mercados mundiales. En esta forma refleja las recomendaciones de la Comisión en su décimotercer período de sesiones [Resolución 291 (XIII)] que instan a intensificar el trabajo de la secretaría en el campo de la promoción de las exportaciones, especialmente en relación con los problemas de oferta, comercialización y financiamiento, incluido el seguro crediticio.

^{1/} Esta es una actividad conjunta de varias divisiones y su coordinador está adscrito a la Oficina del Secretario Ejecutivo. Los recursos que se destinarán a este programa están contabilizados ya en diversas unidades, y por lo tanto no se repiten en esta sección. Las actividades aquí anotadas agrupan los trabajos mencionados bajo la Unidad de Administración Pública, la División de Desarrollo Industrial y la División de Política Comercial.

^{2/} Véase "Programa de promoción de las exportaciones de manufacturas y semimanufacturas", en el documento E/CN.12/875, pág. 145.

En su décimotercer período de sesiones, la Comisión consideró (Resolución 289), la expansión y diversificación de las exportaciones de interés primordial para América Latina en la formulación de un programa de acción concertada que formaría parte de una estrategia global de desarrollo dentro del marco del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y pidió a la secretaría (Resolución 290) que en sus programas de trabajo prestase especial atención a los estudios, investigaciones y servicios de asesoramiento relacionados, entre otras cosas, con el desarrollo y la diversificación de la producción de manufacturas y semimanufacturas para la exportación. Esa acción sería consecuente con las opiniones vertidas por los gobiernos latinoamericanos respecto a una estrategia general de desarrollo, y proporcionarían elementos para enfocar de manera integral los problemas del desarrollo de las exportaciones, tomando debidamente en cuenta las interrelaciones con el desarrollo económico en general.

La secretaría considera que las actividades en este campo deberían tener carácter esencialmente operacional y traducirse en asistencia técnica directa a los gobiernos de la región que la soliciten. El Programa de Promoción de las Exportaciones incluye básicamente tres esferas de actividades en las cuales la CEPAL está preparada para ofrecer asistencia técnica a los Gobiernos:

- a) Servicios de asesoramiento por medio de un grupo de asesores técnicos regionales;
- b) Organización de cursos de capacitación y seminarios; y
- c) Estudios de problemas concretos relacionados con los puntos anteriores.

Este Programa enfoca la promoción de las exportaciones en forma integral, es decir, hace hincapié en los aspectos de la producción industrial para la exportación, y abarca aspectos institucionales, administrativos, financieros y crediticios (incluido el seguro para los créditos), así como los de comercialización, todo esto dentro de una política coherente de promoción de las exportaciones. Dicha política o estrategia global toma en cuenta las interrelaciones de las políticas y medidas sectoriales en todo el proceso de exportación, con miras a hacerlo más eficiente y a

/alcanzar un

alcanzar un volumen sostenidamente creciente de exportación de manufacturas. La importancia que se atribuye a los problemas relativos a la oferta de productos exportables indica que la CEPAL, con su experiencia en problemas de desarrollo industrial, sabe que este es uno de los puntos claves que aún no han recibido suficiente atención.

Servicios de asesoramiento

Un grupo de asesores regionales en promoción de las exportaciones ha estado adscrito a la CEPAL y a disposición de los Gobiernos de la región para misiones cortas, ya sea como grupo o individualmente. Las especialidades de los asesores son las siguientes:

- a) Política general de promoción de las exportaciones;
- b) Programación de exportaciones industriales;
- c) Aspectos de la oferta de exportaciones de manufacturas;
- d) Aspectos financieros y créditos de exportación;
- e) Aspectos institucionales y administrativos de la exportación;
- f) Comercialización de las exportaciones.

En el marco del Programa de las Naciones Unidas para la Promoción de las Exportaciones, los asesores de la CEPAL, además de proporcionar asistencia técnica directa de corto plazo, están a disposición de los gobiernos para identificar y preparar proyectos de asistencia técnica de mediano y largo plazo que podrían llevar a cabo organizaciones como la UNCTAD y la ONUDI, dentro del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Cursos de capacitación y seminarios

Los cursos de capacitación se ofrecen con carácter regional y subregional y abarcan tanto problemas generales de promoción de las exportaciones como temas específicos. En estos cursos la CEPAL trabaja en estrecha colaboración con el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/GATT (CCI) y con otras organizaciones, y los programas de capacitación se realizan tanto en la sede de la CEPAL en Santiago como en la del CCI, en Ginebra. Se espera que en el futuro los cursos cuenten también con la colaboración de la ONUDI. Además, se planea realizar seminarios en los que

/se reúnan

se reúnan expertos de América Latina y de otras partes del mundo para analizar la formulación y aplicación de estrategias integrales para promover las exportaciones, y realizar reuniones técnicas para examinar el potencial de exportación de determinados productos.

Estudios complementarios

En apoyo de los servicios de asesoramiento se emprenderán investigaciones especiales sobre temas de especial interés para los gobiernos, y se prepararán documentos técnicos y material didáctico para los seminarios y cursos de capacitación. En esta forma, las actividades de investigación serán esencialmente prácticas y servirán de complemento a las actividades operacionales.

La CEPAL ha establecido y mantiene contacto con las organizaciones que participan en el Programa de las Naciones Unidas para la Promoción de las Exportaciones, especialmente la UNCTAD, la ONUDI y el CCI, así como con la ALALC, el Centro Interamericano de Promoción de Exportaciones (CIPE), el Centro Interamericano de Comercialización (CICOM) y organizaciones bilaterales que se ocupan de la promoción de las exportaciones.

Labor futura

Se proyecta desarrollar los siguientes trabajos en el curso de los próximos tres años: servicios de asesoramiento a los gobiernos; organización de los cursos regionales de promoción de las exportaciones; grupos de expertos en a) la formulación y ejecución de estrategias para la promoción de las exportaciones, b) el establecimiento de industrias de exportación y c) el financiamiento de las exportaciones de manufacturas; estudios sobre política industrial y exportación de manufacturas; perspectivas de las exportaciones de manufacturas; tendencias en la estructura de algunos sectores industriales; potencial de exportación de algunos sectores industriales; exportaciones de productos forestales del Brasil; aspectos administrativos de la exportación de manufacturas; el papel de las compañías internacionales en las exportaciones de manufacturas y las compañías de comercio en el intercambio internacional.

Servicios de asesoramiento en desarrollo de las exportaciones

Está a disposición de los gobiernos y de las secretarías regionales o subregionales que lo soliciten un grupo de asesores regionales en políticas generales de promoción de las exportaciones, programación de exportaciones industriales, aspectos de la oferta de exportaciones de manufacturas, aspectos financieros y créditos de exportación, aspectos institucionales y administrativos de la exportación y comercialización de las exportaciones.

Iniciación:	enero de 1971	Fundamento:	CEPAL 290, 291 (XIII)
Terminación:	permanente	Prioridad:	alta

Curso Regional de promoción de las exportaciones

Este curso regional de promoción de las exportaciones para algunos países latinoamericanos se imparte en Santiago y en Ginebra y consta además de trabajos prácticos realizados en los países de origen de los participantes y en los mercados europeos (en colaboración con el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/GATT). (Véase el proyecto 02-31, División de Política Comercial.)

Iniciación:	enero de cada año	Fundamento:	CEPAL 289, 290 y
Terminación:	diciembre de cada año		291 (XIII)
		Prioridad:	alta

Grupo de Expertos en Formulación y Ejecución de Estrategias para la Promoción de las Exportaciones

Se espera realizar esta reunión en la segunda mitad de 1972. Asistirían expertos de América Latina y de otros países y duraría diez días. En este proyecto están colaborando la División de Política Comercial, la División de Desarrollo Industrial y la Unidad de Administración Pública. (Véase el proyecto 05-04, División de Desarrollo Industrial.)

Iniciación:	comienzos de 1971	Fundamento:	CEPAL 291 (XIII)
Terminación:	fin de 1971	Prioridad:	alta

Grupo de Expertos para Examinar los Criterios que Presiden el Establecimiento de Industrias de Exportación

Se espera realizar esta reunión en la segunda mitad de 1972. Asistirían expertos de América Latina y de otros países y duraría diez días. Será financiado por la CEPAL si la Asamblea General aprueba los fondos solicitados. Se espera que la División de Desarrollo Industrial participe en este proyecto. (Véase el proyecto 05-71, División de Desarrollo Industrial.)

Iniciación:	fin de 1971	Fundamento:	CEPAL 291 (XIII)
Terminación:	fin de 1972	Prioridad:	alta

/Grupo de

Grupo de Expertos sobre el Financiamiento de las Exportaciones de
Manufacturas

Se espera realizar esta reunión en la segunda mitad de 1973. Asistirían expertos de América Latina y de otros países y duraría diez días. Será financiada por la CEPAL si la Asamblea General aprueba los fondos solicitados. Se espera que la División de Política Comercial participe en este proyecto. (Véase el proyecto 05-72, División de Desarrollo Industrial.)

Iniciación: fines de 1972
Terminación: fines de 1973

Fundamento: CEPAL 291 (XIII)
Prioridad: alta